

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 16 de Julio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 480

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

EN EL LABORATORIO

Además de las prendas que ya hemos reseñado se han encontrado aparte de la camisa con la marca J. V. restos de otra camisa de hombre, quemada en la parte que corresponde á las iniciales; pedazos de un mantón alforbrado; varillas de abanicos y de antecas; residuos de un cesto de mimbrés, de un quinqué y de pizarras, pedazos de toquillas, paquetes que envuelven pañuelos á medio quemar é infinidad de trapos, que sin duda fueron arrojados sobre el cadáver para alimentar las llamas.

Un dato importantísimo. El martes fué entregado en el Laboratorio para su exámen un pantalón encontrado en una habitación de la casa de la interfecta, que en un principio no se pensó en reconocer y el cual presenta los caracteres siguientes:

Es de paño fuerte y bueno y de corte irreplicable: pantalón como de 8 á 10 duros, con botones dorados que presentan una marca inglesa, pero absolutamente desconocida. Esto es en su apariencia exterior, que vuelto del revés representa ser otro pantalón de tela azul, que es usual en los obreros. No es torro, en primer lugar, por no necesitarlo la calidad de la tela, que como hemos dicho es de mucho abrigo, y en segundo lugar por cubrir todo el pantalón y tener en la parte de la pretina botones y ojales para poderle usar de uno y otro lado.

Este pantalón presenta por el lado azul dos manchas en la parte inferior simétricamente situadas en ambas piernas, como de haberlas cogido en ocasión de estar doblados los pantalones, pues las huellas no se perciben en el paño.

Lo más raro es que las manchas, el día que fué entregado el pantalón al Laboratorio judicial estaban, según se dice, muy mojadas y aún el jueves conservaban alguna humedad.

Varias botellas han sido entregadas además en el Laboratorio conteniendo vinagre, aceite, alcohol y brea y la comida del perro, cuyo análisis químico empezó á hacerse el jueves por la tarde.

Esto no será tan breve como se ha creído, pues no se trata de investigar un ácido, ni sustancia determinada, sino de un exámen toxicológico minucioso, en el cual hay que determinar metales tóxicos y anastésicos, si los hay, y demás componentes que entren en la composición de la comida.

No podrá, por consiguiente, saberse el resultado definitivo hasta pasados veinte días por lo menos; lo cual á los profanos en la ciencia podrá parecerles plazo excesivo, pero no por eso menos cierto.

El estudio de las manchas grasas en los papeles y las ropas es cuestión de trabajo más breve, y el jueves debió de saberse el resultado que arroje el análisis, si, como se cree, dado el característico olor de la erolina, fueron impregnadas para la combustión del cadáver con aceite de oliva.

EL DIRECTOR DE «EL ESCÁNDALO»

He aquí los términos de su declaración:
«¿Conoce y trata al señor don José Vazquez Varela?»

—Sí, señor, desde hace mucho tiempo.
—¿Le ha visto V. en la calle recientemente?
—No, señor; hace lo menos cinco ó seis meses que no le he visto.

—¿Conoce á alguien á quien haya oído decir que lo ha visto?

—Sí, señor; don N. N. ha firmado delante de don Fulano, don Zutano y don Mengano que hace poco tiempo vió pasar á Varela por cierta calle del distrito de Palacio.

También don N. N. asegura que Varela ha estado en los toros en esta temporada.

—¿Ha oído decir algo más?

—No, señor; si hubiera oído ó visto alguna cosa relacionada con este asunto, la diría con franqueza, porque creo que los hombres honrados deben ayudar la acción de la justicia diciendo lo que sepan.»

LA ULTIMA DECLARACION DE LA CRIADA

El ya ruidoso proceso parece que ha entrado en un nuevo camino, y que va á seguir derroteros más despejados que hasta ahora.

En la visita que el miércoles hizo el Juzgado á la Cárcel de mujeres parece que Higinia Balaguer debió exponer afirmaciones concretas y de trascendencia suma, á lo que se cree.

Impresionada, según dicen, esta mujer por las severas reflexiones que el Juzgado debió hacerle acerca de la tremenda responsabilidad que contraía no confesando la verdad lisa y llana, parece que rompió á llorar y exclamó, según *El Imparcial* cuenta:

«Yo no quería perder al señorito y perder también á un padre de familia, al que aquel ha comprometido. A mí me dijeron que me salvaría declarando que yo era sola la autora del delito, y yo lo declaré, cuando yo no he puesto las manos en el cuerpo de la señora.

—¿Quién le ha aconsejado á V. que declarara de esa manera?

—Ya lo diré: me dá miedo perder á un señor

que no me habrá querido hacer daño con ese consejo.

—¿Insiste V. en su última declaración? Piénselo por las memorias más sagradas. Vea V. lo horrible que es acusar á un hijo de la muerte de su madre. V., que dicen que tiene buen corazón, no puede hacer eso si no es verdad, y vea que si la justicia humana puede ser engañada, la de Dios no lo será, y V. expiará esa horrenda calumnia.

La procesada se sintió presa de una fuerte agitación, lanzaba gemidos y cubrióse el rostro con las manos.

—Vamos, díganos la verdad y así tendrá descargo su conciencia.

—La verdad es lo último que he dicho. El señorito mató á su madre. Había salido de la cárcel varias veces y la sacaba dinero unas veces con amenazas y otras con súplicas. A mí me ofreció una cantidad si le ayudaba y yo acepté porque creí que se trataba solo de sacarla dinero.

El domingo 1.º de Julio llegó el señorito á casa cuando la señora dormía. Se entró derecho en su habitación. Yo no oí ni voces, ni más que un grito. Entré y ví al señorito que tenía sujeta á la señora por el cuello y le había puesto las piernas sobre el cuerpo. Todavía creía que era para acobardarla y que diera el dinero. Entonces el señorito le dió las puñaladas. Yo no tuve ni fuerzas para huir, y él, manchado de sangre, me agarró de los brazos y me dijo:

—Ves lo que he hecho con ella, pues hago lo mismo contigo si me descubres. Anda, trae un cubo de agua para lavar la sangre.

Obedecí llena de terror, porque aquel hombre parecía dispuesto á matarme. Después de lavar las manchas y el cuchillo, me dijo:

—Toma ese dinero; vete, y yo me cuidaré de tu porvenir desde mañana. Vuelve al anochecer.

Cuando salí á la calle estaba loca de espanto. Me encontré á esa Manuela de quien he hablado y le dí el dinero. Pense no volver á la casa; pero tenía miedo de que me cumpliera la amenaza el señorito y volví.

Entonces me mandó bajar por una botella de petróleo y luego por otra. Tenía tal aturdimiento que ni siquiera recuerdo donde las compré.

Luego me llamó al cuarto y me dijo:

—Si se descubriera esto, estaríamos perdidos los dos, y tú más que yo. Quédate aquí; á las once y media prende fuego á estas ropas, y cuando todo haya ardiendo, pide socorro. Adiós. Lo demás ya lo he dicho.

La Higinia insistió nuevamente en la verdad de su declaración.»

Se susurra que la Higinia dijo cosas bastantes graves acerca de esa tercera persona, padre de familia, quien alude la declaración; nosotros lo ignoramos, y aunque lo supiéramos no lo revelaríamos por razones fáciles de comprender.

EL PERRO

El *bull-dog* que tanto figura en el proceso de la calle de Fuencarral, se llama *El Chato*.

Es de todo punto indudable que el perro fué narcotizado.

La curación del *bull-dog* no se podrá dar por terminada hasta el viernes. La lentitud con que se ha llevado es la prueba de que ha existido el narcótico.

El perro se encuentra en una posada situada en la casa número 10 de la calle del Cardenal Cisneros.

Los profesores veterinarios señores Llorente y León, de notoria y justísima reputación, le han visto cinco y seis veces en el día.

No se puede admitir en manera alguna que los huevos que dijo la Higinia le habían dado le hayan podido producir estos efectos, como igualmente el humo que produjo el fuego.

El perro no ha tomado más que caldo, pues no ha querido el pan que le echaban.

El medicamento empleado ha sido el dosimétrico. Se le administraba entre dos filetes de carne y en algunos bollos de los llamados *Magdalenas*.

El sábado debieron emitir los profesores veterinarios un luminoso informe sobre su curación. Este informe vendrá á comprobar su primer dictamen.

No se cree haya necesidad de matar el perro para demostrar que ha sido narcotizado.

El jueves se vieron en el animal los primeros síntomas de que vá desapareciendo la narcotización; quiso morder á otro perro lanzándose sobre él.

DETENCION DEL SEÑOR MILLAN

El señor Millán Astray entró en la Cárcel de mujeres el miércoles, y una vez terminada la declaración que estaba prestando la Higinia fué retirada ésta y llamado ante el Juzgado el señor Millán Astray.

Una hora próximamente duró la declaración del señor Millán (pues suponemos que declararía) y al terminarse se celebró otro careo, en la sala de magistrados, entre el Sr. Millán Astray y la Higinia Balaguer.

Un periódico dice acerca de esto:

«Suponemos que comenzaría el acto leyéndole á la procesada la declaración del día anterior para ver si se ratificaba por segunda ó tercera vez en todo lo dicho. Y suponemos esto, porque tenemos entendido que al llegar á aquella parte de la declaración en que la Higinia decía que si antes había declarado cosa contraria á la verdad

había sido porque así se lo había aconsejado una persona cuyo nombre no quería revelar por temor á perder á un padre de familia, el señor juez preguntó á la Higinia si se ratificaba también en esto, á lo que contestó la Higinia.

—Sí, señor, me ratifico; y el padre de cuatro hijos á quien no quería yo perder, es este mismo señor que está delante.

Según rumores, acabar de decir esto la Higinia y oírse dentro de la sala un rugido espantoso todo fué uno.

Parece que el Sr. Millán, presa de una excitación grandísima, trató de abalanzarse, ó se abalanzó, á la Higinia, diciéndole con voz ronca por la cólera:

—¡Mientes, mientes y mientes...! El Juzgado impidió que pasase adelante aquella trágica escena, y el Sr. Millán cayó en una silla accidentado y convulso.

Fué retirada inmediatamente la Higinia de aquella sala, y se llamó á dos médicos, uno de la Casa de Socorro y otro del Hospital de la Princesa, para que auxiliasen al Sr. Millán Astray.

Se dice también que el Sr. Millán solicitó del juzgado que conoce de la causa, ver á la Higinia Balaguer antes de que ésta prestara su tercera declaración, porque la Balaguer le había mandado recado por conducto del director de la Cárcel de Mujeres, manifestando deseos de confesarle su delito.

Autorizada por el juez la entrevista, salió el señor Millán del calabozo que ocupaba la procesada, participando al juzgado instructor que la Balaguer se había declarado única responsable del crimen.

Compareció entonces la procesada y al ver delante de sí, al Sr. Millán, negó la versión que este había dado, sosteniendo que el atribuirle la comisión del delito era una calumnia, toda vez que ella no había dicho al Sr. Millán semejante cosa.

La impresión que produjo esta negativa de la Balaguer en los que la oían, fué la que nuestros lectores calcularán.

El Sr. Millán recordó entonces á la procesada cuanto él mismo manifestó haber oído de sus labios, hizo comprender la gravedad de aquella negativa, que envolvía para él una imputación, y la Balaguer, reconociendo la verdad de las observaciones hechas por el director de la Cárcel-Modelo, reiteró la confesión que ya conocen nuestros lectores, y que el juzgado consignó por escrito, constituyendo la segunda versión que del crimen daba la Balaguer.

Dos días después llamó la Balaguer al Sr. Peña, y en una declaración que duró ocho horas, acusó de autor material y único del delito á Vazquez Varela.

El juzgado, que atento á esta versión desde los primeros momentos del proceso había practicado aunque infructuosamente, varias diligencias y recibido muchas declaraciones dirigidas á averiguar si Vazquez Varela había salido de la prisión en que debía extinguir su condena, consagró desde aquel instante toda su labor á ese fin, y después de dos días dedicados al objeto, parece que encontró motivo bastante para considerar la versión de la salida de Vazquez Varela como hecho cierto.

Parece que por confidencia de una persona respetable y digna del mayor crédito, supo el juzgado que un cochero, que tiene la parada en la Puerta del Sol, y un sereno de comercio, habían visto en la calle á Vazquez Varela dos días antes de la comisión del delito.

Dispúsose entonces que un guardia civil vestido con traje de lacayo, buscara al cochero é intimara con él. Hizolo el guardia; y después de conversar largo rato con el cochero, se dió á conocer al mismo como guardia civil y le condujo de orden de la autoridad al juzgado de guardia.

El cochero negó ante el juzgado ser cierto que hubiera visto á Vazquez Varela; pero careado con el sereno que había declarado lo contrario, por referencia que el mismo cochero hubo de hacerle, reconoció la verdad de lo declarado por el sereno conviniendo con él en que había visto y estado bebiendo vino con Vazquez Varela dos días antes de la comisión del delito.

Después de esto y de la declaración prestada por el Sr. Peñero, se declaró procesado al señor Millán y se decretó su detención incommunicada en el local del juzgado de guardia.

Se ha encargado á las tres de la tarde del jueves de la dirección de la Cárcel-Modelo, el coronel retirado de la guardia civil señor Barrera.

CAREO DE HIGINIA CON EL SEÑOR MILLAN

Esta diligencia judicial verificada en la noche del miércoles es de tal importancia que quizá ha decidido el resultado del ya ruidoso proceso.

Precedióla un nuevo interrogatorio á la Higinia Balaguer del cual dá idea cabalísima *El Liberal*:

—¿Usted—dijo el señor Peña, según cuentan,—acusó al señor Millán Astray de haber influido en V. indicándole cual debía ser el sentido de sus primeras declaraciones. ¿Es esto verdad?

—Le acusé en aquel día y hoy lo repito.

—¿Y V. por qué lo afirma de esa manera tan terminante?

—Porque comprendo que me engañó, pues muy bien sabe él que yo le dije todo lo que sabía en los primeros momentos y él me dijo que lo callara.

—Y V. ¿por qué se reservó esta declaración?
—Porque quiero mucho al señorito Millán y á su familia, y no quería perjudicarlos. A sus hijos les tomé un cariño extraordinario.

—¿Y á tanto pudo obligarla á V. este cariño.

—No, señor, pero al mismo tiempo me decía que con esta declaración yo me salvaba.

—Y V. ¿por qué comprendió que se salvaba con esta declaración?

—Porque el señorito Millán me aseguró que él me salvaría en su día, por grandes que fueran mis responsabilidades en este asunto.

—Es extraño que él afirmara esto.

—Yo sabía que sus influencias eran muchas y además él me las recordó. A mí me constaba que era verdad lo que él decía.

—¿Por qué?

—Porque en el tiempo que yo estuve en su casa vi lo bien relacionado que estaba.

—¿Y no le ofreció á V. nada por la declaración que le obligó á hacer?

—Me ofreció protegerme y me dijo además que con esta declaración yo lo salvaba. Estó me lo pidió con las lágrimas en los ojos y á mí me impresionó.

—Es extraño que V. se impresione con esto.

—Yo desde los primeros momentos he tenido muchos deseos de decir la verdad.

—¿Y por qué no la dijo?

—No ha sido seguramente por no seguir los impulsos de mi corazón. Yo sabía que desde el momento en que se me había encontrado sola en la habitación era yo sola la responsable de este crimen. Sé positivamente que yo voy á la horca, por tanto, deben Vds. convencerse de que cuanto he dicho es la verdad. Ustedes averiguen lo que yo digo, pues yo con mi deber cumplo diciendo lo que mi conciencia me permite.

—La gravedad de cuanto usted ha declarado, supongo que no la desconocerá.

—Yo he dicho la verdad.

En este momento fué llamado telefónicamente el señor Millán.

A los veinte minutos se presentó en la Cárcel el señor Millán.

Pocos momentos transcurrieron hasta la presentación en la sala del señor Millán Astray.

A pesar de lo que ya decimos más arriba sobre el carreo, conviene reproducir las siguientes líneas que al asunto dedica un periódico:

—¿Usted reconoce á este señor?

—Toma, ya lo creo! como que es el señorito Millán, de quien antes he hablado á ustedes.

—¿Podría V. referir ahora en su presencia lo que antes nos ha manifestado usted?

—¿Pues ya lo creo: si señor! ¡No vé usted que yo ya sé que voy á la horca! ¡A ver quien ahora me engaña!

—Refiera V. delante del señor todo lo que ha dicho. Hable V. con entera libertad, pues el señor Millán está detenido desde este momento.

El señor Millán miró con asombro al señor Peña Costalago.

—Desde este momento está V. detenido, señor Millán. Se lo notifico á V.

Aterrado el señor Millán, preguntó si efectivamente era cierto lo que le comunicaban.

—He hablado lo bastante, señor Millán, desde este momento usted contesta; yo soy el que pregunta:

—Procesada; refiera usted lo que antes ha dicho.

—Pues mire V., señor juez; yo he dicho y repito que la culpa de mis primeras declaraciones la tiene el señorito, y que si hoy no se me ha creído en cuanto he dicho es porque empecé mintiendo. El señorito tiene la culpa.

—¡Mientes infame!—gritó el señor Millán.—Ya dije que algún día me comprometerías. Yo me tengo la culpa.

—Y yo señorito, por haberle hecho caso.

—¿Te dije yo alguna vez que declarases nada que no fuese verdad?

—Sí, señor, me dijo V. que dijese que yo había sido la que había matado á mi señora después de pedirla cinco duros y haberme pagado doña Luciana una bofetada. Yo no quería. Ya dije á usted que esto no lo habían de creer.

—¡Mientes, infame! Yo no te dije ese cúmulo de disparates que tú te forjas.

—¿Qué no! Pues ahora lo voy á decir todo. No me haga usted señas, pues ya no me engaña más.

—Eres una miserable avezada al crimen. ¡Indecente! La culpa es mía, que me he fiado de tí.

—Ojalá no se hubiese acercado por esta Cárcel, que yo á los dos días hubiese dicho la verdad. Ya me lo aconsejaron. Si hubiese hecho caso á aquel yo hubiera dicho la verdad.

El juez.—¿Y quién era aquel?

—Usted. Yo quería decir la verdad.

—¡Infame! ¡Criminal! ¿Por qué me acusas de esta manera? ¿Te dije yo algo?

—Usted me dijo que necesitaba salvar á Varela.

Al oír esta confesión, el señor Millán se abalanzó sobre la Higinia, y con una arma intentó herir á la procesada.

En la sala se produjo una confusión extraordinaria. Imposible describir la escena. Tuieron que intervenir en ella el subdirector de aquel establecimiento y uno de los carceleros.

El síncope que el señor Millán sufrió debió ser muy fuerte, pues en su excitación nerviosa, perdido el conocimiento, aporreó á uno de los alguaciles.

ciles que acudieron en su auxilio y le desgarró á otro la americana.

Dícese que se le oyó pronunciar en alta voz frases incoherentes de angustia, que revelaban la completa perturbación que sufrían sus facultades.

Lo que después sucedió ya lo dijimos. Cuando entraron los médicos que prestaron auxilio al Sr. Millán, después de calmado el acceso furioso que le había acometido, se veía en el suelo un revólver junto al diván en que aquel se hallaba recostado.

Pulsaron al enfermo y se vió que tenía éste más de 120 pulsaciones por minuto. Sus pulsaciones eran contraídas y nerviosas.

LA MUJER DE LAS MIL PESETAS

Sabiendo que el Juzgado practicaba sin éxito diferentes pesquisas en busca de la mujer llamada Manuela, á quien había dicho Higinia Balaguer que entregó el billete de 1.000 pesetas la tarde del crimen, parece que una señora participó al juez que las señas personales que de aquella se daban coincidían con las de cierta criada, llamada Manuela también, á quien por ciertas irregularidades de conducta que en ella observaba había despedido dos días después del crimen de la calle de Fuencarral, y que, según indicios, había salido inmediatamente para su pueblo natal, Talavera de la Reina.

Avisadas por el Juzgado telegráficamente las autoridades de Talavera, detuvieron y está á disposición del primero la Manuela. Pero mientras no declare y sufra el careo con la Higinia no puede aventurarse si esa mujer es la que se busca.

INDICIOS SOSPECHOSOS

El *Liberal* formula las preguntas siguientes: «El crimen de la calle de Fuencarral se descubrió á la una y media de la madrugada del lunes. ¿Es cierto que cuatro horas después (catorce antes de que le relatasen los periódicos) ya hablaban de él en la Cárcel modelo?»

«¿Es cierto que el lunes de la semana anterior por la mañana no estaba en su celda ordinaria el hijo de la víctima?»

«¿Es cierto que, preguntado uno de los empleados de la Cárcel por el motivo de aquella ausencia, contestó que el preso Varela había sido trasladado á una celda de pago para hacer un detenido reconocimiento en la suya?»

«¿Es cierto que cuando en la tarde de aquel día se presentó el Juzgado en la Cárcel Modelo ya no estaba Varela en la celda de pago, sino en la suya?»

No deja de ser de importancia también el siguiente relato que hace el mismo periódico:

«A las once de la noche del jueves se presentó en nuestra redacción una persona hasta entonces para nosotros desconocida.

Nos dijo su nombre y su profesión, y se manifestó dispuesto á contribuir, por amor á la prensa, al esclarecimiento del crimen de la calle de Fuencarral.

—Se pregunta—nos dijo—si se ha visto en la calle á José Vázquez Varela. Pues bien, yo le he visto.

Le conocía mucho. Pocas veces había dejado de encontrarle en los bailes de máscaras. No tenía grande amistad con él; pero nunca dejábamos de saludarnos.

En la noche del 23 de Junio entré en el café de Madrid poco después de las doce. Me senté en la segunda mesa al lado del mostrador y pedí de cenar. El inspector del distrito de Buenavista, señor S., se acercó á mi mesa y le invité á que me acompañase. No pudo hacerlo porque deberes de su cargo le llevaban á otra parte, según me dijo.

Entonces vi que en la mesa de al lado estaba José Vázquez Varela tomando chocolate. Llevaba sombrero cordobés. Me miró y nos saludamos.

—¿Lo recuerda V. bien?

—Como si lo viera. Además hubo un detalle que no se me olvidó.

Cerca de nosotros cenaba un hombre con aspecto de ricachón de pueblo. A este hombre, á Varela y á mí nos servía el mismo camarero. No recuerdo como se llama. Tiene patillas negras á la inglesa. El palurdo á que me refiero se puso una servilleta colgada del cuello de la camisa, y unas mujeres que estaban frente á nosotros se rieron mucho de su facha. Recuerdo que Varela pasó el rato limándose con aquellas mujeres.

¿No sería más natural y expeditivo ir á hacer esas declaraciones ante el Juzgado que á las redacciones de los periódicos?

Al mismo colega le han dirigido las siguientes preguntas:

«Si se trata de averiguar si José Vázquez Varela salió de la cárcel, ¿se ha citado á declarar á las camareras del café del Brillante y del café de Provincias Paca (la Romana), Paca (la Gorda), la Catalina y otras?»

¿Ha citado á Matilde la Torera?

¿Es verdad que al día siguiente del crimen Vázquez Varela se hallaba sentado en una butaca del despacho del señor Millán Astray conferenciando con él tranquilamente?»

Otro diario supone que Varela no ha reconocido como suya la camisa manchada de sangre con las iniciales J. V. que figura en el Laboratorio judicial. Eso era de presumir. Pero no es cierto lo que dice el mismo colega de que estaba en trozos, y ha sido reconstituida cosiéndola pedazo á pedazo.

LA CAMISA DE J. V.

El Juzgado llevó á la Cárcel-Modelo la camisa con las iniciales J. V. hallada en la casa que se cometió el crimen, con objeto de presentársela á Varela para ver si la reconocía como suya.

El juez preguntó al Varela:

—¿Es de usted esta camisa?

De repente, y sin previa meditación, el Varela contestó:

—No—todo indignado.—Eso no es mío.

—Pues entonces, ¿de quién puede ser, llevando sus iniciales?

El Varela ante esta nueva pregunta, se inmuto y no contesta palabra.

Alguien ha supuesto que contestó después á otras preguntas, extrañándose de que así estuviese una de las que podían ser sus camisas.

En la camisa se notan, á más de las manchas de aceite y sangre, algunos zurcidos.

UNA DECLARACION IMPORTANTE

Continúan las declaraciones en averiguación del supuesto quebrañamiento de la condena que en la Cárcel-Modelo estingue José Varela.

La más importante, es la del señor Pedrero que refiere en la siguiente forma:

El *Juzgado*.—Nos han dicho que usted afirmaba haber visto en la calle hace pocas noches á José Vázquez Varela.

El señor Pedrero.—Lo que ha pasado es lo siguiente: Estando yo, como de costumbre, en el casino de Madrid, á última hora se habló en el círculo de mis amigos del crimen de la calle de Fuencarral. Hablándose del hijo de la víctima, hubo de decir que le conocía y «que por cierto le había visto algunas noches antes en la calle de Alcalá, delante del solar de la «Equitativa». Entonces me hicieron observar que no podía eso ser á causa de hallarse en la Cárcel-Modelo, extinguiendo una condena. Entonces dije yo que sin duda me había equivocado. Esto es todo.

VARIAS NOTICIAS

Como la prensa y el público van aquilatando hasta los últimos detalles que puedan tener relación con este misterioso crimen, parece ahora cosa averiguada ya extrajudicialmente que la señora de Varela, estando preso su hijo, visitaba con frecuencia al Sr. Millán Astray; que en casa de éste conoció á la Higinia Balaguer, y que hasta llegó á celebrar su laboriosidad y su carácter servicial y amable: aún hay quien añade que la Higinia llevaba á la viuda volantes de su hijo pidiéndole café, tabaco, dinero, etc., en cuyo caso quizá no tomaría informes para admitirla á su servicio, apesar de lo que al principio se dijo en contrario. Y será esta una de las mil contradicciones que van apareciendo en tan enmarañado asunto.

Entre las personas que declararon se encuentra el sereno de la calle donde vive Lola la billettera.

El magistrado del Tribunal Supremo señor Castell, practicó un segundo recuento de los presos de la Cárcel-Modelo tampoco encontró falta alguna.

DOS DECLARACIONES EN LA CARCEL

Después de la revisión de los libros, citó el Juzgado á declarar, dentro de aquellas oficinas, á dos taberneros de los alrededores: uno el que venía sirviéndole al Varela la comida desde ocho días antes del crimen, y el otro que la había servido desde que ingresó en la Cárcel hasta la fecha indicada.

La declaración del segundo, llamado Juan, que tiene su establecimiento frente á Cárcel Modelo, el cual establecimiento es conocido con el nombre de *Taberna de la buena moza* (porque lo es en efecto la tabernera), duró más de una hora.

Creemos no equivocarnos si reconstruimos en la siguiente forma la parte esencial de la declaración prestada por Juan:

—¿Usted conoce á José Vázquez Varela?

—Sí, señor; lo conozco hace ya mucho tiempo, de algunas veces que he tomado copas en mi casa, cuando no había entrado en la cárcel; pero yo no alternaba con él.

—¿Sabe usted si Medero alternaba con Varela?

—No lo sé.

—¿Enviaba usted la comida al Varela á la cárcel?

—Sí, señor; se la mandé desde el día que ingresó y le lavaba también la ropa.

—Bueno; luego hablaremos de la ropa. ¿Venía muy á menudo á su casa de usted la madre de Varela?

—Sí, señor; venía un día sí y otro no, á pagarme las dos pesetas de la comida, y solía traerme alguna empanada ó alguna chuchería para su hijo. Además me pagaba todo lo que el hijo me mandaba á pedir por medio de un volante de su puño y letra. En casa debo tener uno de esos volantes escrito por Varela. Así hemos estado hasta ocho días antes del crimen en que dejé de servirle y comencé otro tabernero, todo ello porque tuve un enfado con doña Luciana por si se le había enviado á su hijo antes ó después una de las chucherías que ella le traía.

—¿Qué ropa le lavaba usted al Varela?

—Le lavábamos las camisas; tenía dos sólo, de quita y pon; cuando le mandábamos la limpia nos enviaba la sucia, y así... Las camisas eran de color, con muchos rizados; de esas que se atan al cuello con un cordón de seda.

—¿No le lavaron ustedes alguna blanca?

—Sí, señor; pero eso hace mucho tiempo; allá por el mes de Abril, cuando él entró en la Cárcel. Después no se le ha vuelto á lavar ninguna blanca.

—¿Se llevaba alguna vez doña Luciana la ropa de su hijo á casa?

—No, señor; nunca.

—¿Usted ha visto en la Cárcel á Varela?

—No, señor; nunca le llamé al locutorio.

—¿Y usted cree que Varela haya podido salir de la Cárcel alguna vez?»

—Yo no lo sé; pero eso de salir de la Cárcel me parece muy infinito...

Tal ha debido de ser lo esencial de la declaración de Juan el tabernero, y de tal declaración se deduce que el Varela no ha usado camisas blancas en estos últimos tiempos, ó que á lo menos no se las lavaban en la casa de Juan.

EL CRIMEN DE VALENCIA

LA MUJER CORTADA EN PEDAZOS

Siguen los periódicos de aquella capital proporcionándonos interesantes detalles.

Llegado el tren que conducía al señor Cantos á la estación de Valencia, y apenas aquél se apeó del coche, vió á un individuo de la policía secreta, muy conocido suyo, y le dijo:

—Pellicer, ¿diste el parte á Ruescas?

—Sí, contestó el vigilante.

—Entonces estoy descansado. Mira, me han detenido por lo que te dije.

Interrogado poco después el polizonte por un redactor de un periódico sobre el asunto que pudieran encerrar estas últimas frases que daban

lugar á pensar que existiera entre ambos cierta clase de inteligencia, contestó aquel que el día 5 de Junio había encontrado á Cantos, á quien conocía mucho, en la calle de Barcelonina y le había dicho: «Se me ha escapado una mujer que tenía en casa y se ha ido con Muñoz, ya tiene hecha su fortuna.»

La *Correspondencia de Valencia* inserta algunos de los párrafos de la carta que uno de sus redactores puso en manos del juez señor Rodríguez Trelles, carta que juzga de tanto interés para el esclarecimiento de los hechos que no se atreve á publicar más que una pequeña parte de ella, entendiéndose que lo restante, por la vivísima luz que arroja, debe ser exclusivamente del conocimiento del Juzgado.

He aquí los párrafos á que hacemos referencia, que copiamos literalmente del mencionado colega:

«... el día 3 de Junio, á las cuatro de la tarde, subía en un coche jardinera del tranvía de punto en la calle de Colón, con mi esposa y mi hija, y en el mismo instante efectuaba lo propio doña Antonia Galiana, la infeliz víctima de la calle de Espinosa. Tan azorada y recelosa iba esta señora, que llamó la atención de mi esposa y de mi hija, que se fijaron con insistencia en sus movimientos.

Sentóse y cambió de sitio por dos veces, viniendo por fin á colocarse entre las dos, que estaban un tanto separadas.

Vestía de negro, iba muy perfumada y tenía en las orejas dos botones de brillantes. Además, en el pecho llevaba un pequeño reloj de oro, pendiente de un cordón de seda, cuya hora consultó tres ó cuatro veces, y para pagar al conductor sacó del bolsillo un pequeño portamonedas, que contenía unas pesetas y unas pocas monedas de cobre; iba á dar una peseta al conductor y volvió á dejarla en el portamonedas, y sacó diez céntimos.

La Galiana iba muy preocupada y como intranquila, mirando á todas partes, especialmente al pasar el coche por la Glorieta.

Doña Antonia Galiana llevaba en las manos un abanico japonés, mitones negros, algunas sortijas en los dedos, que tenía empolvados, y un imperdible, que no parecía fino, pendiente de la mantilla.

Respecto á la manera como pudo el señor Cantos averiguar en Barcelona el descubrimiento del crimen, otro periódico, *Las Provincias*, dice que en la noche del mismo día en que dicho señor escribió á su hermano á Valencia, y en que no se daba por enterado de lo que había ocurrido, fué Cantos al teatro. Durante uno de los extractos compró *El Noticiero Universal*, periódico de la noche, que reproducía las noticias del crimen publicadas por los periódicos de Valencia correspondientes al domingo.

No bien leyó el señor Cantos las noticias, sospechó que las iniciales A. G. correspondían al nombre de su esposa. Inmediatamente dispuso regresar á Valencia, saliendo en el tren que llega á dicha ciudad á las ocho de la mañana.

El Juzgado continúa sin descanso sus investigaciones, habiendo tomado declaraciones á varios sujetos, cuyas revelaciones parece que han sido de importancia, contribuyendo á disipar el misterio que envuelve el crimen.

El paradero del Muñoz sigue siendo el punto oscuro del drama. Se ha dicho que después del crimen estuvo en Alicante, donde pidió 40 reales á un amigo.

Si este hecho se confirmara, demostraría que el delito no se había cometido por dinero. Pero si Muñoz es el autor del crimen, ¿no recogería él los brillantes, reloj de oro y algunas sortijas que llevaba la víctima? ¿Empeñó esos objetos? ¿Los ha vendido? De todos modos ellos debieron proporcionar alguna suma al Muñoz, que no se compagina bien con la extrema necesidad que dicen se le hallaba en Alicante días después del hecho.

Según parece, y por lo que se ha podido traslucir, el señor Cantos en sus declaraciones ha caído en contradicciones palmarias, pues ha asegurado que su mujer no le robó dinero alguno, habiendo manifestado antes lo contrario, cuando se presentó á dar cuenta de la desaparición de ella en el Gobierno civil.

Al hacérsele objeciones sobre este punto ha contestado que sería una mala inteligencia, que su mujer nada le robó.

Merced á ciertas excitaciones dirigidas al Juzgado por *El Mercantil Valenciano*, aquel practicó un reconocimiento en la casa del crimen, encontrando en el escusado las manos y ocho uñas de la víctima, que constituyen una masa informe.

Es probable también que por virtud de aquellas indicciones se reconozca el pozo de la casa y se evacuen otras diligencias que se juzgan de gran interés para el esclarecimiento del crimen.

Ha prestado declaración la mujer que llevó la carta de Muñoz á la patrona, y se considera dato importantísimo que las señas del que entregó la carta á aquella no coinciden con las de Muñoz.

También se ha tomado declaración al tartanero que solía conducir á este algunas veces y á la lavandera.

¡¡MAS CRIMENES!!

Horroriza leer estos días la prensa, suministrando noticias con que viene á aumentarse la crónica triste y á corroborar lo perversas de las costumbres sociales, más proselitadas cada año que pasa. Hay ya que numerarlos por capítulos.

I

Hallábanse en la estación del ferrocarril del pueblo de San Quirico de Besora el día 9 del actual, á las ocho de la mañana, el mozo de la misma y Jaime Hors Sala, empleado en el resguardo de consumos, discutiendo con calor, cuando de improviso el expresado mozo sacó una navaja é infirió una herida grave al Sala. El padre de éste, que se encontraba cerca del sitio de la ocurrencia, acudió presuroso en auxilio de su

hijo, siendo herido también gravemente con la misma arma. El agresor se dió á la fuga, siendo perseguido por varios paisanos, y el criminal, suponiendo sin duda que la persecución tenaz de que era objeto sería por haber causado la muerte á sus contrarios, se asestó con la navaja, que aun conservaba en las manos, dos tremendas puñaladas en la garganta, que le dejaron cadáver en el acto.

II

Se habla de un crimen ocurrido en Dolores, término de Alicante, que excede en monstruoso á todo lo visto y oído.

Vivia en aquella localidad con su madre un joven cuya edad no consigna *El Liberal* de Alicante, que es el periódico que relata la noticia.

La madre dió á luz el jueves de la semana pasada un niño, que fué muerto violentamente y enterrado debajo de la cama de la parturienta, la cual falleció también horas después del alumbramiento.

Segun la voz pública, el hijo es padre de la criatura asesinada, amante de su madre y perpetrador de aquel horrendo crimen.

Por honra de la humanidad nos alegráramos de que no se confirmara la noticia.

III

En la Ronda de Atocha, sitio denominado el Campillo, en Madrid, ha sido encontrado al amanecer del jueves el cadáver de un niño de pocos días, presentando señales evidentes de haber sido estrangulado.

Presentaba en la nuca una gran mancha violácea y otra igual en la región sub-clavia izquierda y la lengua muy salida de la boca.

Hallábase completamente desnudo y tendido boca arriba sobre un ribazo.

Constituido el Juzgado de guardia en aquel sitio, practicó las primeras diligencias, procediendo á la detención de un hombre y una mujer, llamados Miguel y Juana respectivamente y habitantes ambos en casas de aquellas inmediaciones poco distantes una de otra.

IV

Refieren de Málaga, que unas mujeres de mal vivir, engañaron hace más de un mes á una joven de Granada, de 17 años de edad, sacándola de su casa.

La joven fué llevada á Malaga, y allí inscrita con un nombre supuesto en el registro de la sección de Higiene.

Los padres buscaron inútilmente á su hija.

La joven, mientras tanto, hacia una vida inmoral y desastrosa en Málaga.

Llegó un día en que la joven reveló sus sufrimientos.

Se dió conocimiento á la madre de la joven, y ésta inmediatamente salió de Granada á pie con dirección á Málaga.

La joven ha sido restituida al seno de su familia.

Pero ha sido restituida sin honra.

V

En el barrio de Jauriguia de Bilbao ha sido encontrado en la casa número 22, el cadáver de la señora doña Maria Antonia de Olagueña, soltera y de 70 años.

Según dictámen facultativo, esta señora ha muerto asesinada.

No se tienen noticias de quiénes puedan ser los autores de este crimen.

VI

En Tosos, pequeño pueblo de Zaragoza, ha ocurrido un drama sangriento.

La mujer de Juan Cebrián, uuo de los vecinos más honrados del pueblo, encontró en la calle á su cuñada y á su sobrina, con quienes tuvo una disputa que dió por resultado arrojarse estas sobre aquella, machacándole con una piedra la cara. Cebrián que acudió y creyó muerta á su esposa, acometió, navaja en mano, á su sobrina, asestandola una terrible puñalada pero tropezó la punta de la navaja con una ballena del corsé y solo le causó una herida leve en el pecho.

Loco de furor, se fué hacia su hermana, á la que intentó degollar, causándola graves heridas en el cuello, y al ver en tierra ensangrentadas á su mujer y á su hermana, corrió á su casa y se disparó una pistola por debajo de la barba, que le hizo pedazos el cráneo.

VII

Dice la prensa de Málaga que el domingo, después de comer una madre y un hijo que vivían solos, el hijo infirió á su madre ocho puñaladas.

La causa de la reyerta, parece ser que la madre se negaba á dar ropa al hijo para que se casase.

El infame parricida, cometida su fechoría, atentó contra su propia vida.

VIII

Otro suceso en Málaga: En una casa del barrio de Huelin, habitaba un matrimonio que, al decir de los vecinos, no se llevaba muy bien, pues de cuando en cuando se oían discusiones entre el marido y la mujer, discusiones que cesaban para volver á empezar al poco rato.

Tal dicen que era el género de vida de ese matrimonio durante algún tiempo.

Hará unos cinco días se presentó el marido en el Ayuntamiento, manifestando que su mujer había fallecido y que necesitaba se le expidiese la licencia para que la inhumación se verificase.

—¿Tiene Vd. el certificado de defunción del médico?—le dijo el empleado del negociado de cementerios.

—No, señor.

—Pues el primer documento que se hace necesario es ese.

—Voy por él—dijo el marido y desapareció.

Miguel Mérida—que así se llamaba el marido—fué en busca de un médico para suplicarle le diese la *papeleta* de defunción de su mujer.

El médico, cumpliendo con su deber, dijo que era preciso reconocer el cadáver, y al efecto se personó en la habitación en que yacía la esposa de Miguel Mérida.

A primera vista llamó la atención del facultativo la existencia de un pañuelo que al cuello tenía atado la víctima.

Se acercó al cadáver, desató el pañuelo, y dícese que se vieron palpables huellas de estrangulación.

El médico disimuló perfectamente la mala impresión que le produjera el horrible descubrimiento que acababa de hacer, é inmediatamente dió parte al juzgado.

Se ha dicho que el marido fué preso en seguida, y que ha manifestado que su mujer había muerto por haberle caído encima una puerta.

IX

En Bilbao un vecino del barrio de Parcocha fué acometido por otro individuo que le dió cinco puñaladas, dejándole casi exánime.

El agresor fué capturado pocas horas después y puesto á disposición de la autoridad competente.

Sección de Marina

Leemos en *El País*:

«En una carta que hemos recibido de Cádiz se nos dice haberse verificado con gran sigilo en la noche del 4 al 5 del corriente la primera prueba del buque submarino construido por un oficial de nuestra armada. La prueba, según parece, no ha podido ser más satisfactoria. Se esperan con ansiedad detalles.»

Salió de Puerto Rico, sin novedad el vapor correo *Antonio Lopez*.

En casa del Sr. Cánovas del Castillo, y bajo su presidencia se reunió la comisión encargada de erigir una estatua á D. Alvaro de Bazán, asistiendo los Sres. Pidal, Vidar, Lasso, Auñón, Madariaga, Ojo, Bocio y Blanco.

Entre otros menos importantes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar instrucciones al Sr. Benlliure, que es el artista encargado de hacer la obra, para que la parte indumentaria se ajuste al grabado de la estatua levantada al duque de Alba en Amberes, que contiene el libro que se titula *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, escrita en 1578 por el maestro Pedro Cornejo.

Que el monumento se construya en Roma, y gestionar que sea trasladado á España en un buque de guerra, á cuyo efecto se hará la oportuna invitación al Gobierno.

Publicar la suscripción realizada hasta ahora. Y comunicar por medio de la prensa una nota haciendo constar la forma en que se han de girar las cantidades, visto que es considerable el número de personas que preguntan á la comisión.

Se ha reunido el sábado en Madrid el Centro Técnico de la armada, para examinar el informe del general Nava sobre adjudicación de cruceros. Créese que ésta se hará inmediatamente.

Entró en Vigo el remolcador de guerra portugués *Ladador*.

Noticias locales

En breve serán armadas las lanchas cañoneras *Rubi*, *Diamante* y *Perla* que serán mandadas por alféreces de navío, siendo destinadas dos á las Rías Bajas y otra á Algeciras.

Esta tarde saldrán 200 marineros para Cartagena en el vapor *Cabo San Antonio*, de gran porte.

El lunes próximo llegará á esta población el Excmo. Obispo de la diócesis y la víspera el ecónomo nombrado para la parroquia del Socorro.

El señor don Manuel Gonzalez continuará regentando la parroquia del centro.

Hoy debe salir para Ancona el vapor *Rivas*, y en esta semana se dirigirá á Bilbao el de la misma empresa *Marques de Mudela*.

De un momento á otro se espera conocer la propuesta del Centro Técnico para la adjudicación de los tres cruceros de faja blindada.

Nuestras noticias de Bilbao nos dicen que en aquel puerto se esperaba con gran ansiedad el resultado, en la creencia en que estaban de que á una de las empresas de aquella plaza le serían adjudicados los tres.

Aunque nada tendría de particular que se equivocaran.

Como consecuencia de las copiosas lluvias,

ayer estuvo muy desanimada la feria celebrada en esta ciudad.

Parece que el reconocimiento de las calderas del caza-torpederos *Destructor* ha dado margen á varias comunicaciones entre el ramo de ingenieros y el comandante de dicho buque.

Los juicios son contradictorios; pues mientras los maquinistas informan que las calderas se hallan en buen estado, los ingenieros señalan defectos esenciales y hasta peligros más ó menos inminentes.

El *Boletín Oficial* publica la relación de las fincas que deben expropiarse para la construcción de la carretera de Villar á Curtis, por Monfero, estando comprendidos terrenos de los propietarios vecinos de esta ciudad don José María Roberes, don Félix Lopez y don Tomás Cupeiro.

Está nombrado Delegado de Hacienda en esta provincia el señor García del Busto.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid recibimos las siguientes noticias:

—Ha obtenido la graduación el alférez de navío el piloto de la Armada don Juan Bautista Pereira.

—El comandante de infantería de marina don Antonio Constela y Picos ha obtenido el retiro definitivo del servicio.

Los más antiguos de los empleos inferiores en dicho cuerpo son, el capitán don Jacinto Martínez y Carriles, el teniente don Manuel Gonzalez y Gutierrez; el alférez don José Martín y Martín, y el idem supernumerario don José Miranda y Cadreña.

—El capitán de fragata destinado en el departamento de Ferrol don José Ferrer y Perez ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Reina Regente*.

—El capitán de infantería de marina don Perfecto Valdés y Pajares, ha sido autorizado para usar una condecoración portuguesa, que le ha sido concedida.

—Se ha concedido la cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco á don Pascual Sarrazabal.

—Han corrido las órdenes ascendiendo á su empleo inmediato al alférez de Infantería de Marina destinado en el apostadero de la Habana don Andrés Ruiz Mateos y Lopez.

—El teniente de navío D. Federico Lopez Aldazabal ha sido destinado á la dotación de la fragata *Carmen*.

—Ha sido definitivamente aprobado por la Comisión de Códigos el proyecto de ley sobre Hipoteca marítima, que al reanudarse la legislativa será presentado á las Cortes.

—Ha sido ascendido al empleo de capitán, en vacante reglamentaria, el teniente de Infantería de Marina D. Mariano Ciria y Pont, destinado en la actualidad en el Apostadero de Filipinas.

—El capitán de fragata D. Manuel Dueñas y Gomez, ha sido nombrado comandante de la fragata *Carmen*.

—Se ha concedido el pase á la escala de reserva al teniente coronel de Infantería de Marina don Luis Cánovas y Montesinos, secretario de causas en el Apostadero de la Habana.

—Han sido firmados las reales órdenes ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Eduardo Reinoso y Diez de Tejada y al teniente de navío de primera clase D. Pio Porcell y Saavedra.

—Han sido destinados á los puntos que se indicarán, los siguientes jefes y oficiales de la Escala de Reserva.

D. Francisco Perez de Grandallana de Ayudante á la Comandancia de Marina de Manila.

D. Juan Ponte, al Negociado de Inscripción marítima en la Capitanía general de Ferrol.

D. Salvador Poggio de segundo comandante á la provincia de Canarias.

D. Antonio Leon de segundo comandante á la provincia de Santander.

D. Vicente Cervera de comandante á la provincia de Vinaroz.

D. Joaquín Pery de segundo comandante á Cienfuegos.

D. Miguel Malpica de comandante á Vi vero.

D. Agapito Llorente de comandante al Puerto de Santa María.

D. J. María Pery de Ayudante á la comandancia de Cádiz.

D. Manuel Mucio de segundo comandante á Cartagena.

—Se ha concedido licencia por enfermos á los tenientes de navío D. Antonio Borrego y D. Diego Cartier.

NOTICIAS

—El día 15 aparecerá en la *Gaceta* la convocatoria para cubrir 16 plazas de aspirantes en la Escuela Naval.

—Se ha encargado del destino de oficial primero del Ministerio el capitán de fragata D. Eugenio Vallarino.

Grandes son las esperanzas que está despertando entre los marinos el buen éxito de las primeras pruebas del torpedero submarino del señor Peral, que será botado al agua en la Carraca en los primeros días del mes próximo.

Las piezas de que se compone dicho buque, han sido construidas separadamente en diversos arsenales.

Su desplazamiento es de 62 toneladas; está movido por la electricidad y construido de un nuevo metal del que se esperan resultados excelentes.

—El Gobierno portugués ha declarado el bloqueo del puerto de Quinambo, en la costa occidental de Africa, según nota oficial pasada al ministerio de Marina por el de Estado.

—En breve se firmará el decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contra-almirante don Miguel Manjón.

—Se indica para oficial de derrota de la fragata *Blanca*, al teniente de navío D. Agustín Cuesta.

—En relevo del teniente de navío de primera clase Sr. García Taild que regresa á la península por enfermo, se encargó de la segunda comandancia de marina de Cienfuegos el ayudante don Gaspar Havet.

—En breve se dictará una soberana disposición para que en analogía con lo que está mandado para los contramaestres y condestables y pasan á la escala de reserva, los pilotos antes de ingresar en ella, acredite su suficiencia mediante un examen.

—La fragata *Gerona* se halla lista en Cádiz para emprender su anunciado viaje á las costas de Galicia, en cuyas rías hará ejercicios de fuego.

—Existe el proyecto de restaurar el antiguo é histórico convento de la Rábida para construir un asilo para los inválidos de la Marina.

—La escuadra que Inglaterra moviliza en estos momentos es la más formidable que ha surcado los mares en tiempo de paz.

Los 70 buques que se están reuniendo en Portland y en Spitheads forman un conjunto mucho más imponente que los 109 que tomaron parte en las fiestas del jubileo.

Esta escuadra está compuesta de siete acorazados de primera clase, nueve de segunda, y tres de tercera; tres grandes cruceros, once de segunda, siete de tercera y veinticinco torpederos.

La escuadra que se está reuniendo en Spithead formará dos divisiones.

—La sociedad de pólvoras Santa Bárbara ha hecho entrega de las pólvoras cuya fabricación tenía contratada con la Marina.

—El bibliotecario del ministerio de Marina, D. José del Ojo y Gomez, ha quedado encargado de recibir los donativos para la erección de la estatua al insigne marino D. Alvaro de Bazán.

—La escuadra española que ha de visitar algunos puertos de Italia y Austria, se compondrá de la fragata *Numancia* y los cruceros *Reina Regente*, *Castilla* é *Isla de Luzón*.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha solicitado permuta de un año de abono por la cruz de primera clase del Mérito Naval el primer practicante don Antonio Arias.

—Se ha recibido en la Mayoría General del departamento la libreta del primer contramaestre don Juan Cereijo Taibo que procedente de la escuadra de instrucción fué pasaportado para este departamento.

—Por la Mayoría General se formula propuesta de premio de constancia de 7'50 pesetas á favor del segundo contramaestre José Ardá Vizoso.

—Se ha expedido salvo conducto al alumno de Administración de primera clase don Antonio Painceira para que haga uso de dos meses de licencia.

—Ha cesado en los cometidos de auxiliar de la jefatura de Armamentos y del jefe de Sanidad del Arsenal el primer médico don Evaristo Cesares y ha vuelto á encargarse de su destino de médico del Astillero siendo relevado en dichos cometidos el de igual empleo don Bernardo Louzán y San Miguel.

—Desembarcó de la fragata *Almansa* el segundo médico don Ildefonso Sanz y Domechch siendo reemplazado por el de igual clase don José Malpica.

—Ha solicitado indulto por la falta de presentación del documento que acredita haber contraído matrimonio el contramaestre mayor de primera don Juan Muñío Balado.

Está produciendo satisfactorios resultados la cuestación para agenciar recursos con que subvenir á los gastos de la «Tuna.»

El valor de los trajes se hace elevar á una suma respetable.

Entre el bello sexo de la clase artesana se abrió también una suscripción para adquirir una corona que será regalada á la «Tuna.»

No hay absolutamente nada dispuesto sobre el relevo de la goleta *Prosperidad*, de apostadero en Vigo.

Todas las versiones circuladas por la prensa region al acerca del destino de dicho buque, carecen de fundamento.

Por consecuencia de haberse suprimido la Dirección de seguridad, ha sido declarado cesante el cabo de vigilancia que prestaba servicio en esta ciudad Simón Diaz Mayoral.

Procedente de Valladolid ha llegado á Puente deume, donde permanecerá dos meses con licencia en compañía de su apreciable familia, el coronel de caballería don Rafael Clavijo.

Los tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Pontevedra, han recogido muestras de las bebidas que se expendían en las tiendas de aquella capital, ordenando un análisis, con el fin de ver si contenían sustancias nocivas á la salud.

Esta no es una noticia de carácter local. Pero debía serla.

Escriben de Cádiz diciendo que la fragata *Gerona* hizo carbón para emprender viaje á las costas de Galicia.

Leemos en un periódico de la Coruña. «Hablábase ayer de la probabilidad de que en breve sea sustituida por tiempo indefinido una persona que desempeña un elevado cargo, por otra muy conocida que ya figuró en el mismo puesto.»

El corresponsal especial de *La Correspondencia de España* en San Sebastián escribe diciendo, entre otras cosas:

«En el puerto no hay buque alguno de guerra: el *Ferrolano* fué á Pasajes á ser pintado, el *Tajo* marchó á Bilbao. La caseta de baños quedará instalada el 20 del corriente.

El general Topete aguardará aquí la llegada del ministro de Marina.»

Ingresó en la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre lesiones inferidas á Antonio Amor Pereiro.

El general Cassola se propone pasar en Mondariz hasta fines del mes de Julio.

Después que tome las aguas es probable que

visite algunas ciudades de Galicia, aunque esta excursión depende del estado de ánimo en que le deje el tratamiento á que se ha sometido en aquel balneario.

Se ha hecho el registro, solicitado por don Eduardo Sanjurjo, de 50 pertenencias de mineral de hierro y otros metales con el título de *Roberta*, sitas en términos de la ciudad de Betanzos, para que llamado el Recodo de la carretera de dicha ciudad á la del Ferrol.

El *Centro Gallego* de la Habana giró 200 pesos á favor del orfeón *El Eco* de la Coruña para contribuir al propósito de que dicha sección coral asista al concurso de Barcelona.

El Ilustrísimo Prelado que abaudonó ya la capital diócesana se halla actualmente en Santa Marta de Ortigueira.

Para dicha villa ha salido hoy el párroco de esta ciudad don Manuel Gonzalez, llamado allí para celebrar una entrevista.

El Obispo empleará esta semana en su visita pastoral á las demas parroquias intermedias.

ACONTECIMIENTOS

Ayer tarde fueron detenidos dos individuos que se dieron de sopapas en pleno paseo de Suanzes. —Una refriega se entabló casi á la misma hora en la calle del Sol.

Cuatro jóvenes acometieron á un marinero. Algunos vecinos con su intervención pusieron término á lucha tan desigual.

—Una señora que transitaba por la carretera de la Cabana sufrió una caída, rodando por un terraplén al natural que las aguas formaron.

Aquel camino se desmorona por falta de conservación ofreciendo peligros sin cuento al tránsito.

—A una mujer le fueron robados 24 reales ayer por la mañana en la plaza de Armas.

Dicha cantidad la llevaba envuelta en un pañuelo que metió en el bolsillo, notando la falta al ir á pagar un pan que había comprado.

Telegramas.

Madrid 16, 2'15 m.

Ayer ocurrió un motín en Tarragona al que se le concede extraordinaria importancia. Las tropas abandonaron los cuarteles y dícese que hicieron fuego sobre el pueblo. Ignoranse detalles.

Idem 16, 3 m.

En Valencia se ha celebrado un imponente "meeting," para protestar de la nueva ley sobre alcoholes. Al acto asistieron 1.000 personas del gremio.

Acordaron pedir un plazo de 8 días para que derogue el Gobierno la ley de patentes.

Idem 16, 3'20 m.

El ministro de Hacienda ha recibido á una comisión de catalanes que gestionan la reforma del reglamento de alcoholes. El señor Puigcerver les ha ofrecido que accedería á algunas transacciones aun que respetando siempre el espíritu de la Ley.

También les indicó que necesitado consultar con sus compañeros de Gabinete hasta mañana no podrá darles á conocer el acuerdo concreto y definitivo.

La comisión que salió poco complacida visito después á los señores Sagasta y Moret que se han mostrado en sus conferencias más conciliadores.

Idem 16, 3'25 m.

Se ha celebrado un careo entre el hijo de la víctima de Fuencarral y un tal Romero testigo que según "El Liberal," fué el que declaró haber visto al acusado en el "Café de Madrid."

Romero sostuvo la afirmación. Varela niega.

Idem 16, 3'40 m.

En breve será comunicada una Real orden para que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina estudie los medios de reducir el contingente del ejército á 30.000 hombres, introduciendo la economía de 14 millones de pesetas en el departamento de Guerra.

Idem 16, 4 m.

Crece la confusión con motivo del proceso del crimen de Fuencarral, llegando anoche á superperiodo álgido la ofuscación pública; pues cuando la prensa anunciaba la elevación á prisión del señor Millán Astray circula la noticia de haber sido puesto anoche en libertad.

Imp. de Pita.—Sinfoniano Lopez, 142



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y Bayona saldrá de este puerto del 25 al 26 del corriente el vapor español

N. Perez

A lmite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1,

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforiano López, 105.

LA MARINA CAMISERIA
DE FRANCISCO CEDRON

PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA
Real, 115

CASA ESPECIAL
EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde á lo más rico. Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios.
Equipos para novias y recién nacidos.
Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetitas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.
Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chales de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

Sección de ropa blanca
Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor forma para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de o más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredoses bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujos en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro á 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme á 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretn blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.



GRANDES **REBAJAS**
MAQUINAS **Singer**
PARA COSER **PRECIOS**
EN LOS
PIDASE
EL NUEVO
CATALOGO
que se ha
PUBLICADO

DESDE
MAQUINAS **Singer**
PARA COSER **Pesetas 80**
CADA UNA

TODOS
MAQUINAS **Singer**
PARA COSER **Ptas. 2'50**
SEMANALES

LAS QUE
MAQUINAS **Singer**
PARA COSER y siempre serán
las mas
POPULARES

SE VENDEN
MAQUINAS **Singer**
PARA COSER **600.000**
ANUALES

Más de las tres
cuartas partes
de todas las *Ma-*
quinas para co-
ser que se ven-
den en el mun-
do, son
MAQUINAS
SINGER
Y
¿POR QUE
TANTA
POPULARIDAD?

Porque son las
más sólidas.
Porque son
las más perfec-
cionadas.
Porque son
las más silen-
ciasas.
Porque son
las más rápidas.

Porque son
las más ligeras.
Porque son
las más seguras.
Porque son
las más durade-
ras.

Porque sirven
para la Familia.
Porque sirve
para la Modista.
Porque sirven
para el Sastre.
Porque sirven
para el Zapatero
y toda clase de
costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
PARTICIPA AL PÚBLICO
Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre
„SINGER“
en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañia fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad Condal

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Santander

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Isla de Cebú

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene á lo señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 21 de Julio saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

COMPANIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285
Total de póizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.